

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
EN MATERIA DE PREVENCIÓN, REUTILIZACIÓN, PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN,
RECICLAJE DE LOS RESIDUOS PARA EMPRESAS PRIVADAS Y AUTÓNOMOS PARA EL
AÑO 2024

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
Nombre de la empresa:	NIF:
Dirección:	
Municipio:	CP:
Dirección electrónica:	Teléfono:

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre y apellidos:	
NIF:	
Cargo:	

3. DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO	
Nombre y apellidos:	
Cargo:	
Teléfono:	Dirección electrónica:

EXPONGO:

Que, habiendo tenido conocimiento de la convocatoria de subvenciones de prevención, reutilización, preparación para la reutilización, reciclaje para empresas privadas y autónomos, del año 2024 y de acuerdo con lo que prevén sus bases,

PRIMERO. SOLICITO una subvención económica por la cantidad de _____ euros, de acuerdo con la previsión de realización de actividades detalladas en el siguiente cuadro y descritas en el anexo o en los anexos adjuntos a esta solicitud:

RESUMEN DEL PROYECTO	
Denominación del proyecto	
Breve descripción del proyecto	
Justificación de las actuaciones objeto de subvención (según apartado 5.2 de las bases)	
Presupuesto total previsto	
Subvención solicitada al Consell Insular d'Eivissa:	

Y que se tenga por presentada la siguiente documentación adjunta (marque con una X la documentación que se aporta):

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	
<i>Tipos de documento</i>	<i>Documentación en poder del Consell Insular d'Eivissa (1)</i>
<input type="checkbox"/> Memoria técnica del proyecto por el que se pide subvención (Anexo II)	
<input type="checkbox"/> Impreso de solicitud de transferencia bancaria (modelo normalizado en Anexo V)	(Si está presentado, no es necesario referenciar)
<input type="checkbox"/> NIF de la empresa /persona solicitante	
<input type="checkbox"/> Escritura de constitución de la empresa	
<input type="checkbox"/> Inscripción registral de la empresa.	
<input type="checkbox"/> Alta censal en caso de empresario/as o profesionales individuales en la AEAT	
<input type="checkbox"/> Alta censal en la Seguridad Social (TGSS)	

<input type="checkbox"/> Poderes de representación y/o certificado que acredite la representación legal del/de la solicitante	
<input type="checkbox"/> Copia del DNI o NIE del representat legal	
Certificado de estar al corriente con la ATIB, la AEAT y la TGSS	
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de estar al corriente con la ATIB, la AEAT / la TGSS (Anexo IV)	
<input type="checkbox"/> Autorización al Consell d'Eivissa (sí/no) comprobación certificados ATIB, AEAT, TGSS (Anexo III)	
En caso de no autorizar al Consell Insular d'Eivissa	
<input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (ATIB)	
<input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias de la Administración del Estado (AEAT)	
<input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social	
Otra documentación aportada	

(1) Se debe indicar la fecha de presentación y el órgano ante el que se presentó. Los documentos deben estar vigentes en el momento de presentar la solicitud.

SEGUNDO. DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1) Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en la documentación que se adjunta son ciertos y que acepto las normas de la convocatoria, por lo que facilitaré toda la información y la documentación necesaria para favorecer su tramitación.

2) Que no estoy incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario de subvenciones de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de la LGS, circunstancias que se enumeran a continuación:

- a Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- b Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c Haber dado lugar, por causa de la que hayan sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato suscrito con la administración.

d Que la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o los que tengan la representación legal de otras personas jurídicas estén sometidos a alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado; de la Ley 2/1996, de 19 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de las Islas Baleares y de los altos cargos; de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, o que se trate de cualquiera de los cargos electivos regulados por la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, y la Ley 8/1986, de 26 de noviembre, electoral de la comunidad autónoma de las Illes Balears, en los términos que establezca esta normativa.

e No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias la hacienda autonómica o estatal o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que reglamentariamente se determine.

f Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g No estar al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

h Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley u otras leyes que así lo establezcan.

i Incumplir los requisitos a que se refiere la letra a) del artículo 42 de la Ley de promoción de la seguridad y la salud en el trabajo de las Illes Balears o haber sido sancionadas mediante sentencia o resolución firme por las faltas a las que hace referencia la letra b) del mismo precepto legal.

3) Asimismo, declaro que (señala una de las opciones):

___ Que **no** se han solicitado otras ayudas a ningún otro órgano del Consell Insular d'Eivissa ni a ninguna otra administración pública o entidad privada para llevar a cabo las mismas actividades objeto de la presente subvención.

___ Que **sí** se han solicitado otras ayudas al Consell Insular d'Eivissa u otra administración pública o entidad privada para llevar a cabo las mismas actividades objeto de la presente subvención, que se enumeran a continuación (si se ha pedido ayuda para más de una de las actividades detalladas, deben incorporarse tantos cuadros como sean necesarios):

AYUDAS SOLICITADAS A OTRAS ENTIDADES		
Proyecto	Entidad subvencionadora	Importe de la ayuda
		Solicitado y no resuelto: €
		Concedido y no recibido..... €
		Recibido:€
		Denegado:€

_____, ____ de _____ de 2024

(Firma del/de la representante de la empresa)

ANEXO II

MEMORIA TÉCNICA

1. Datos del responsable técnico del proyecto

1.1 Nombre y apellidos, cargo, teléfono, dirección electrónica

2. Datos técnicos del proyecto

2.1 Título del proyecto

2.2 Introducción: breve descripción de la finalidad de la entidad y motivo por el que decide impulsar este proyecto de prevención, reutilización y/o reciclaje de residuos

2.3 Objetivos generales del proyecto

2.4 Objetivos concretos que se persiguen con cada actuación o grupo de actuaciones: objetivos cualitativos y/o cuantitativos (residuos totales o de un tipo en particular que se quiere reducir, expresados en % o en kg, etc.)

2.5. Se debe justificar que el proyecto y sus actuaciones se ajustan al objeto de la subvención, según el apartado 5.2 de las bases, (señalar a qué punto o puntos del apartado se adecúa el proyecto y justificarlo).

2.6 Actuaciones que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos planteados, en concreto: describir las diferentes actuaciones previstas llevar a cabo, a quien va dirigida, la metodología a seguir, el material o los recursos necesarios, la duración de la actuación, etc., para conseguir los objetivos planteados.

2.7 Indicadores de evaluación: definir los indicadores de evaluación para cada actuación para poder comprobar los resultados obtenidos.

2.8 Publicidad prevista en la que el Consell Insular d'Eivissa conste como entidad subvencionadora.

2.9 Cronograma y duración del proyecto: duración total y por actuación, expresado en meses y/o semanas y representado gráficamente.

2.10 Alcance del proyecto: explicación del tiempo que durará la actuación o sus efectos una vez finalizado el proyecto.

3. Datos económicos del proyecto

3.1 Presupuesto del proyecto: el coste sin IVA recuperable y desglosado por conceptos, se deben indicar con claridad los gastos en concepto de gasto corriente y material inventariable.

3.1.1 Gastos no inventariables

a. Material no inventariable: para cada material, especifique el concepto, unidades, euros/unidad, desglosar el IVA, euros totales.

b. Otros gastos, como personal externo, servicio y otros: concepto, unidades, euros/unidad, desglosar el IVA, y euros totales.

c. Personal propio: es necesario especificar para cada trabajador/a categoría laboral, horas totales que le dedicará, euros/hora, euros totales y breve resumen de las tareas que realizará.

3.1.2 Gastos inventariables para cada material, especifique número, unidades, euros/unidad, desglosar el IVA, euros totales.

3.1.3 Subtotales: subtotal por gasto corriente, subtotal por gasto inventariable y presu-

puesto total
3.1.4 Importe de la subvención que se solicita

3.2 Fuentes de financiación

INGRESOS PREVISTOS		
Identificación procedencia de los ingresos (1)		Importe (€)
Subvención solicitada al Consell Insular d'Eivissa		€
Subvenciones solicitadas a otras administraciones públicas o entidades	Gobierno de las Illes Balears	€
	Otras:	€
Otros ingresos (especificarlos)		€
Fondos propios		€
TOTAL INGRESOS (previstos y efectuados)		€

(1) Debe detallarse cada fuente de financiación, cobrada o pendiente.

3.3. Previsión de liquidación

PREVISIÓN DE LIQUIDACIÓN	
Previsión de gastos	
Previsión de ingresos	
Diferencia entre gastos-ingresos (*)	

(*) El balance debe estar equilibrado, el resultado de los gastos menos los ingresos debe ser cero.

4. Información complementaria (que se considere de interés para la valoración del proyecto).

ANEXO III

AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE CON ATIB/AEAT/TGSS

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

SUBVENCIONES DE PREVENCIÓN, REUTILIZACIÓN, PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS PARA EMPRESAS PRIVADAS Y AUTÓNOMOS, AÑO 2024

Actividad subvencionada:

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la entidad:

D./D^a. _____, con DNI núm. _____, en nombre y representación de la empresa _____, con NIF _____,

___ **AUTORIZA** al Consell Insular d'Eivissa a solicitar y obtener, ante la Agencia Tributaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ante la Agencia Tributaria de la Administración del Estado y la Tesorería General de la Seguridad Social, la información relevante necesaria para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para **obtener**, percibir y recibir el pago de la subvención, para comprobar que estoy al corriente de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, todo de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, general tributaria.

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede revocarse en cualquier momento mediante escrito dirigido al Departamento de Gestión Ambiental, Sostenibilidad, Innovación y Transparencia, del Consell Insular d'Eivissa.

___ **NO AUTORIZA**

_____, _____ de _____ de 2024

(Firma del/de la representante de la empresa)

ANEXO IV
DECLARACIÓN RESPONSABLE

(en caso que la subvención solicitada sea de 3000 euros o menos)

D./D^a.:

con DNI/NIF:

Actuando en nombre y representación de la empresa:

con NIF:

DECLARO

- Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con la Administración del Estado, con la Seguridad Social y con el Consell Insular d'Eivissa.
- Que tengo conocimiento de que el falseamiento de la declaración responsable que se adjunta como anexo supondrá la obligación de pérdida del derecho a obtener esta subvención.

_____, _____ de _____ de 2024

(Firma del/de la representante de la empresa)

ANEXO V

SOLICITUD DE ALTA O MODIFICACIÓN COMO
ACREEDOR A EFECTOS ECONÓMICOS

ALTA MODIFICACIÓN

DATOS PERSONALES

Nombre / Razón social

NIF / NIE / Pasaporte Empleado del CIE SI NO

Domicilio fiscal

Calle Núm. Piso

Localidad Código postal

Teléfono móvil Teléfono fijo

Dirección correo electrónico

DATOS BANCARIOS

Entidad

Domicilio oficina

Población

IBAN (código internacional)

Código SWIFT / BIC

Certificado de conformidad de la Entidad Bancaria

DILIGENCIA: El abajo firmante se responsabiliza de todos los datos detallados anteriormente, que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de las cuales se desea recibir los pagos que correspondan, exonerando al Consell Insular de responsabilidades derivadas de errores u omisiones de los datos aportados.

Eivissa, de de

Firmado,
Persona física,

Firmado,
Persona jurídica, (firmado por el responsable de la empresa o asociación con poderes suficientes y certificado de representación) NOMBRE / DNI / CARGO

ANEXO VI

CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA PARA EMPRESA PRIVADAS Y AUTÓNOMOS

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA		
SUBVENCIONES DE PREVENCIÓN, REUTILIZACIÓN, PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN, Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS PARA EMPRESAS PRIVADAS Y AUTÓNOMOS, AÑO 2024		
Actividad subvencionada:		
Presupuesto del proyecto	Importe de la subvención concedida	Coste final justificado de la actividad
€	€	€
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA		
Nombre de la empresa:		NIF:
Dirección:		
Municipio:		
Dirección electrónica:		Teléfono:

D./D^a. _____, con DNI/NIF núm. _____, en nombre y representación de _____, con NIF _____

SOLICITA que se tenga por presentada la siguiente CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA relativa a la subvención concedida en materia de prevención, reutilización, preparación para la reutilización y reciclaje de residuos, el año 2024, con los siguientes documentos que la integran:

LISTA DE DOCUMENTACIÓN (Marque con una X la documentación que se aporta)

1. Memoria justificativa de las actuaciones

A. Memoria técnica

A.1 Memoria de actuación justificativa del proyecto subvencionado (Anexo VII).

A.2 Documentación acreditativa de la difusión y publicidad (en la que conste el patrocinio del Consell Insular d'Eivissa).

Memoria económica justificativa de la actividad subvencionada comprensiva de:

- B. Relación clasificada de los gastos del proyecto, con subtotales y totales.
- C. Relación de otros ingresos o subvenciones con la misma finalidad.
- D. Balance económico del proyecto.
- E. Declaración.

2. Certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

- Declaración responsable, de conformidad con el artículo 24 del RLGs (Anexo IV).
- Autorización para que sean obtenidos directamente por el Consell Insular d'Eivissa, (Anexo III).
- Presentación de certificados por parte de la empresa (si no se autoriza al Consell Insular d'Eivissa para la comprobación de certificados):
 - Certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias con la ATIB.
 - Certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias con la AEAT
 - Certificado de estar al corriente de obligaciones con la Seguridad Social

3. Otra documentación presentada (especificarla)

-
-

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

A. MEMORIA TÉCNICA JUSTIFICATIVA DE LA ACTUACIÓN (según Anexo VII)

A.1. Que se han realizado/ejecutado las actividades derivadas del objeto subvencionado con el grado de cumplimiento y resultados que se detallan a continuación:

Memoria de la actuación, con indicación de las actividades realizadas, el grado de cumplimiento y los resultados obtenidos es la siguiente:

(La memoria justificativa se puede anexar aparte)

A.2. Que con el fin de justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas en las bases reguladoras o el acuerdo de concesión de la subvención, adjunto la documentación acreditativa de la difusión y publicidad, en la que conste el patrocinio del Consell Insular d'Eivissa.

Recuerde: Se debe aportar un ejemplar de la publicidad escrita y gráfica de las publicaciones, o capturas de pantalla (no únicamente los enlaces de páginas webs o redes sociales).

(Es posible adjuntar esta documentación aparte o dentro de la memoria justificativa)

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

B. RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS DE LA ACTIVIDAD

Que la relación de gastos derivados del proyecto se detalla a continuación:

B.1. Gastos no Inventariables

a) Gastos materiales (no inventariables)

RELACIÓN DE GASTOS MATERIALES NO INVENTARIABLES						
<i>N.º Fra</i>	<i>Proveedor</i>	<i>Concepto</i>	<i>Fecha emisión</i>	<i>Fecha pago</i>	<i>IVA</i>	<i>Importe (sin IVA)</i>
	<i>NIF</i>	<i>Nom- bre/Razón social</i>				

a.1) Subtotal coste proyecto material no inventariable		€
a.2) Importe imputado subvención material no inventariable		€

b) Servicios o otros gastos no materiales (*servicios, personal externo, otros*)

RELACIÓN DE GASTOS NO MATERIALES (1)						
<i>N.º Fra</i>	<i>Proveedor</i>	<i>Concepto</i>	<i>Fecha emisión</i>	<i>Fecha pago</i>	<i>IVA</i>	<i>Importe (sin IVA)</i>
	<i>NIF</i>	<i>Nom- bre/Razón social</i>				

b.1) Subtotal coste proyecto servicios		€
---	--	---

b.2) Importe imputado subvención servicios

€

c) Gastos salariales (unicamente en caso de empresarios no autónomos)

NÓMINAS						
<i>Trabajador/a</i>	<i>Mes</i>	<i>Núm. Ho- ras/mes</i>	<i>Fecha emisión</i>	<i>Fecha pago</i>	<i>Total coste (incluída SS)</i>	<i>Núm. Ho- ras/mes imputadas al proyecto</i>

c.1) Subtotal personal propio

€

c.2) Importe imputado subvención personal propio

€

d) Cuotas de autónomos a la TGSS (exclusivamente en caso de empresarios autónomos)

CUOTAS DE AUTÓNOMOS TGSS					
<i>Nombre autónomo/a</i>	<i>Mes y año</i>	<i>Importe cuota</i>	<i>Importe imputado(*)</i>	<i>Fecha pago</i>	

d.1) Subtotal coste cuotas autónomos

€

d.2) Importe imputado subvención cuotas autónomos

€

(* El importe imputado se debe justificar en la memoria justificativa (horas dedicadas al proyecto/respecto al total jornada)

B.2. Gastos Inventariables

RELACIÓN DE GASTOS INVENTARIABLES						
N.º Fra	Proveedor	Concepto	Fecha emisión	Fecha pago	IVA	Importe (sin IVA)
	NIF Nom- bre/Razón social					

e.1) Subtotal coste proyecto inventariable €

e. 2) Importe imputado subvención inventariable €

B.4. Subtotales y totales

SUBTOTALES Y TOTALES		
Concepto	Coste proyecto	Imputado a la subvención
Subtotal gastos materiales no inventariables	a.1)	a.2)
Subtotal servicios	b.1)	b.2)
Subtotal personal propio ⁽¹⁾	c.1)	c.2)
Subtotal cuotas de autónomos ⁽²⁾	d.1)	d.2)
Subtotal no inventariable (a+b+c +d)		€ €
Subtotal inventariable e.1)		€ e.2) €

TOTAL GASTOS (f) € €

(1) *Empresarios no autónomos*

(2) *Empresarios autónomos*

C. INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Que para el proyecto subvencionado se han solicitado o recibido las siguientes ayudas y los siguientes ingresos o aportaciones:

INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA		
Identificación procedencia de los ingresos (1)	Importe (€)	
Subvención solicitada al Consell Insular d'Eivissa	€	
Subvenciones solicitadas a otras administraciones públicas o entidades	Govern de les Illes Balears:	€
	Otros:	€
	Otros:	€
Otros ingresos (especificarlos)	€	
Fondos propios	€	
TOTAL INGRESOS (previstos y efectuados) (g)	€	

(1) *Debe detallarse cada fuente de financiación, cobrada o pendiente.*

D. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. BALANCE ECONÓMICO

Que el balance económico es el siguiente:

LIQUIDACIÓN DE GASTOS E INGRESOS	
TOTAL GASTOS (f)	€

TOTAL INGRESOS (g)	€
BALANCE (f-g) (*)	€

(*) El balance tiene que estar equilibrado, el resultado de los gastos menos los ingresos debe ser cero.

E. DECLARO:

Primero. Que los datos incluidos son ciertos.

Segundo. Que los ingresos de la actividad subvencionada incluida esta subvención –y/u otras subvenciones e ingresos concurrentes, en su caso– no superan su coste.

Tercero. Que los gastos subvencionados han sido efectivamente pagados antes de la fecha límite de justificación.

Cuarto. Que no se incluye ningún importe de IVA recuperable o deducible por la empresa.

Quinto. Que se han ejecutado y abonado las actuaciones objeto de subvención, se cumple con el objetivo y finalidad subvencionada y los fondos obtenidos se han destinado a financiar el objeto de la subvención otorgada.

Sexto. Que los gastos realizados para ejecutar el proyecto subvencionado no superan el valor de mercado.

Séptimo. Que la subvención otorgada por el Consell Insular d'Eivissa se ha destinado íntegramente a financiar la actuación para la que fue concedida la subvención.

Octavo. Que me comprometo a comunicar al Consell Insular d'Eivissa cualquier modificación que se produzca respecto a los datos de financiación que constan en el certificado que implique un aumento de los ingresos recibidos o una disminución de los gastos incluidos en el coste del proyecto o actividad.

Noveno. Que las subcontrataciones realizadas con terceros, para llevar a cabo las actividades que son objeto de esta ayuda, cumplen con las prescripciones contenidas en el artículo 29.7 de la LGS.

Décimo. Que manifiesto mi disposición a que el Consell Insular d'Eivissa pueda comprobar cualquiera de los justificantes detallados, con la finalidad de obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, por lo que se podrá requerir que remita los justificantes originales .

_____, _____ de _____ de 2024

(Firma del/de la representante de la Empresa)

ANEXO VII

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA ACTUACIÓN

(contenido mínimo obligatorio a presentar)

- 1 Datos de la empresa
- 2 Actividad subvencionada
- 3 Información técnica
 - 3.1 Descripción técnica del desarrollo del proyecto
 - 3.2 Actividades realizadas
 - 3.3 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, según los indicadores descritos en el proyecto.
 - 3.4 Cronograma de ejecución
 - 3.5 Información fotográfica
 - 3.6 Publicidad llevada a cabo (se deberá adjuntar ejemplar o captura de pantalla de la publicidad llevada a cabo donde consten el patrocinio y logo del Consell Insular d'Eivissa)
- 4 Información económica
 - 4.1 Gastos de ejecución

(Además de la relación de gastos y totales, se deberá justificar el importe imputado al proyecto de cada uno de los gastos. En el caso de los gastos del personal propio o bien de las cuotas de autónomos, se deberán justificar las horas dedicadas al proyecto respecto a la jornada completa)
 - 4.2 Desviaciones respecto al presupuesto previsto
- 5 Conclusiones